

ANEXO 5

Certificado de grado consolidado

Don/doña
Cargo

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este centro, don/doña
NRP, funcionario/a del Cuerpo/Escala, con fecha, ha consolidado el grado personal, encontrándose el reconocimiento del mismo en tramitación.

Para que conste y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, firmo la presente certificación en, a de de mil novecientos noventa y

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

9835 ORDEN de 16 de abril de 1998 por la que se declara definitivamente aprobada la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la escala de Técnicos de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, convocadas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

Por Orden de 16 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la escala de Técnicos de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, convocadas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal por Orden de 22 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Terminado el plazo de subsanación de defectos concedido por la primera de las Órdenes citadas, este Ministerio en uso de las atribuciones que le están conferidas, resuelve:

Primero.—Declarar definitivamente aprobada la lista provisional de admitidos con las modificaciones que se especifican en el anexo I a la presente Orden.

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos por los motivos que se indican, a los aspirantes que figuran en el anexo II a la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de abril de 1998.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO I

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
Área de «Medicina»		
<i>Inclusiones</i>		
146	Ábalo Durán, María del Carmen	72.571.384
147	Edarra Sanz, María	18.194.068
148	Garrigos Perucha, Jaime	28.502.439
149	Lacampa Abad, María del Carmen	18.004.023
<i>Exclusiones</i>		
109	Rodríguez Eleta, Francisco (A)	16.279.851
Área de «Farmacia»		
Correcciones errores mecanográficos:		
Donde dice: «158. Lamenca Cachinero, Beatriz Marta...», debe decir: «158. Lamenca Cachinero, Beatriz, María...».		
<i>Inclusiones</i>		
284	Castejón de la Encina, Federico	32.779.287
285	Garjón Parra, Francisco Javier	29.143.661
286	Garrido Yebra, María Dolores	42.053.319
287	Gómez Martín, Ana María	35.779.825
288	Gómez Varela, Marta	32.417.357
289	Pacho Fernández, María Begoña	9.761.803
290	Pérez Rodríguez, Julia María	32.769.037
291	Suárez Jonson, Daneris	54.068.073
<i>Exclusiones</i>		
210	Ortuño Martínez, Secundino (E)	5.145.913
Área de «Veterinaria»		
Correcciones mecanográficos:		
Doce dice: «525. Rodríguez Benite, María José...», debe decir: «525. Rodríguez Benítez, María José...».		
<i>Inclusiones</i>		
666	Forcada Campos, Francisco Jesús	79.220.079
667	García de las Bayona Arriaga, María José ..	5.892.514
668	García Fernández, María Dolores	42.876.556
669	García Landa, Eduardo	18.164.162
670	García Soria, Luis	50.294.186
671	Gómez García, Javier Eleuterio	8.979.615
672	Gómez Longares, María Isabel	73.097.469
673	González Flores, María Luisa	51.918.098
674	González Ruiz, Juan Carlos	42.028.799
675	Gutiérrez Pérez, María José	50.174.868
676	Herrera Rodríguez, Agustín	42.938.105
677	Ortuño Martínez, Secundino	5.145.913
678	Pérez González, Antonio Jesús	25.588.916
679	Pérez Serrano, Eva María	52.381.225
680	Sánchez Martín, Miguel Ángel	50.167.119
681	Vicente Rincón, Alberto	17.717.138
Área de «Economía Sanitaria»		
<i>Inclusiones</i>		
11	Márquez Sánchez, José	72.390.286

ANEXO II

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
Área de «Medicina»		
1	Aspiroz Sancho, María del Carmen (C)	18.162.368
2	Enríquez Betancort, Juan Sixto (A)	42.756.878
3	Heredia Chons, Margarita (B), (D)	—
4	Rodríguez Eleta, Francisco (A)	16.279.851
Área de «Farmacia»		
1	Blanco Pérez, María Teresa (A)	78.784.894
2	Campos Gutiérrez, Aránzazu (B)	42.832.264
3	Gárate Cámara, Marina Rosa (B)	50.818.058
4	Laredo Velasco, Leonor María (D)	2.519.571
5	Roca Lavid, María Jesús (A)	22.532.275
6	Segurola Lázaro, María Blanca (A)	15.979.098
Área de «Veterinaria»		
1	Almarcegui Casaus, María Teresa (C)	25.138.295
2	Carrasco Escrig, Gemma (B)	43.084.162
3	Cózar de la Flor, Carlos Andrés (C)	75.737.384
4	Díaz Bueno, Esperanza (B)	26.001.169
5	Escudero Meiriño, Azucena (D)	50.087.784
6	Erice Criado, Laura (C)	16.266.152
7	Fernández García, María del Mar (C)	3.850.156
8	García Sánchez, José Miguel (D)	5.273.614
9	Granados Olivares, Lucía (B)	22.951.213
10	Hernández Rodríguez, Yolanda María (A) ..	7.479.599

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
11	López Barchino, Emilio (C)	52.139.357
12	Lorenzo Ojea, José Antonio (B)	35.558.404
13	Martín Nevado, Julio César (B)	38.507.031
14	Moreno Daza, Santiago José (B)	30.199.598
15	Peña Llana, Pedro José (D)	13.146.884
16	Picazo Fajardo, Engracia (B)	50.168.997
17	Reyes Lorite, María Luisa (B)	26.479.797
18	Rodríguez Flores, Andrés (C)	31.230.401
19	Santos Donados, Manuel (C)	71.008.738
20	Serrano Álvarez, José Manuel (B)	30.793.678
21	Tejel Benedicto, Elisa (B)	25.169.876
22	Velasco Bernal, Cristina (C)	51.346.967
Área de «Sanidad Ambiental e Higiene de los Alimentos»		
1	Barceló Miñana, Antonio (D)	27.482.904
2	Eizaguirre Mateo, María Lucila (B)	17.727.593
3	Peralta Rojo, Verónica (D)	7.231.003
4	Real Pérez, Álvaro (D)	14.258.754

Motivos de exclusión

- (A) No justificar haber abonado los derechos de examen en la cuenta corriente número 07075007 de la Caja Postal.
- (B) No presentar fotocopia del documento nacional de identidad.
- (C) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (D) No indicar estar en posesión del título exigido en la base 2.1.3 de la convocatoria.
- (E) Pasar del área de «Farmacia» al de «Veterinaria».